

Guayaquil, noviembre 8 de 1982

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

RECIBIDA
NOV 23 9 59 AM '82

SECRETARIA
COMPAÑIAS
SECCION DE GUAYAQUIL

Señor Intendente:

Cúmpleme por la presente y para los fines consiguientes comunicar a usted las transferencias de acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que se han registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "INVERSIONES DEL SUR INVERSUR C.A.", a mi cargo.

Con fecha 16 de enero de 1982, se han inscrito las siguientes:

- 1.- El señor LUIS EDUARDO RIVADENEIRA INTRIAGO, a favor de:
 - a) JOSE L. ROA CAMPOS, 200 acciones, numeradas del 001 al 200 inclusive, representadas en el Certificado Provisional N° 01;
 - b) ANTONIO BEJARANO TRUJILLO, 200 acciones, numeradas del 201 al 400, inclusive, representadas en el Certificado Provisional N° 02;
 - c) PATRICIO COELLO ABRAHAM, 200 acciones numeradas del 401 al 600 inclusive, representadas en el Certificado Provisional N° 03; y,
 - d) CARLOS LASSO MENDOZA, 200 acciones, numeradas del 601 al 88 inclusive, numeradas en el Certificado Provisional N° 04.
- 2.- La Srta. JULIA VASQUEZ PALACIOS, a favor de la señorita TERESA CARPIO CHALEN, 50 acciones numeradas del 801 al 850 inclusive, representadas en el Certificado Provisional N° 05.
- 3.- El señor VICENTE PAZMIÑO MARTINEZ, a favor del señor ANTONIO BEJARANO TRUJILLO, 50 acciones numeradas del 851 al 900 inclusive, representadas en el Certificado Provisional N° 06;
- 4.- El señor LUIS ARMANDO POLIT POLIT, a favor del señor JOSE L. ROA CAMPOS, 50 acciones numeradas del 901 al 950, inclusive, representadas en el Certificado Provisional N° 07; y,
- 5.- El señor JORGE DELGADO MORLA, a favor del señor PATRICIO COELLO ABRAHAM, 50 acciones numeradas del 951 al 1.000, representadas en el Certificado provisional N° 08.

Con fecha 2 de abril de 1982, se han inscrito las siguientes transferencias de acciones:

- 1.- El señor JOSE L. ROA CAMPOS, a favor de:
 - a) "INMOBILIARIA PONTEVEDRA INPOCA C.A.", 200 acciones numeradas del 001 al 200 inclusive, representadas en el Certificado Provisional N° 01; y,
 - b) YOLANDA NEVAREZ ZURITA, 50 acciones, numeradas del 901 al 950, inclusive, representadas en el certificado provisional N° 07;
- 2.- El señor ANTONIO BEJARANO TRUJILLO, a favor de:
 - a) "INMOBILIARIA PONTEVEDRA INPOCA C.A.", 200 acciones numeradas del 201 al 400 inclusive, representadas en el certificado provisional N° 02; y,
 - b) JORGE CORONEL JONES, 50 acciones numeradas del 851 al 900 inclusive, representadas en el certificado provisional N° 06.
- 3.- El señor CARLOS LASSO MENDOZA, a favor de "INMOBILIARIA PONTEVEDRA -- INPOCA C.A.", 200 acciones numeradas del 601 al 800 inclusive, repre-

7/10/2-81

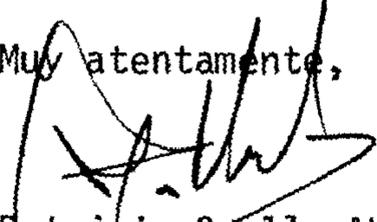
sentadas en el certificado provisional N° 04;

- 4.- La Srta. TERESA CARPIO CHALEN, a favor del señor RUBEN RODRIGUEZ PICO, 50 acciones numeradas del 801 al 850, inclusive, representadas en el certificado provisional N° 05; y,
- 5.- El señor PATRICIO COELLO ABRAHAM, a favor de "INMOBILIARIA PONTEVEDRA INPOCA C.A.", 50 acciones numeradas del 951 al 1.000 inclusive, representadas en el certificado provisional N° 08.

Todas las acciones se encuentran pagadas en un 25% de su valor nominal.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del señor JOSE L. ROA CAMPOS quien, no obstante ser de nacionalidad chilena, ha sido calificado como INVERSIONISTA NACIONAL por el señor - Director Regional del Ministerio de Industrias Comercio e Integración del Litoral, mediante Resolución N° 0212 del 29 de mayo de 1979, protocolizada el 22 de junio del mismo año en la Notaría Quinta de este cantón, a cargo del Dr. Gustavo Falconí Ledesma.

Muy atentamente,



Patricio Coello Abraham,
GERENTE GENERAL